

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Implementar los diversos ambientes con aparatos y materiales de acuerdo a la especialidad.
Organización de un Centro comunitario de Rehabilitación Basada en la comunidad en la Localidad de Achocalla, donde CEREFÉ cuenta con un terreno de 2.800 mts.2.

LOGROS

En el transcurso de estos 28 años se atendieron a 7.076 personas con diferente tipo de discapacidad, se llevaron a cabo numerosos cursos de sensibilización y capacitación a profesores, padres de familia, alumnos de las universidades, Normales, y de las diferentes unidades educativas de la ciudad de El Alto.

Desde octubre de 1998 CEREFÉ es miembro activo del grupo Latinoamericano de Rehabilitación profesional (GLARP) conjuntamente con esta institución se realizaron cursos de formación de microempresas y formas asociadas para personas con discapacidad y padres de familia para que mejoren su situación económica.

En 1996 conjuntamente con el ministerio de educación, la UNESCO y la Unidad educativa Mcal. De Santa Cruz y Tahuantinsuyo, se viene realizando el programa de integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales a la escuela regular, llegándose a integrar a 60 alumnos en ambas unidades educativas.

En el 2004 conjuntamente con la Unión Europea, El gobierno municipal de la Ciudad de El Alto y el PAR de El Alto, se desarrolló el programa de integración escolar de niños y niñas con necesidades educativas especiales al aula regular llegándose a los siguientes resultados.

1. Se capacitó a 200 maestros de 40 unidades educativas en metodologías de integración de la las diferentes discapacidades, con un diplomado de 347 horas teóricas y 300 horas prácticas.
2. Se desarrolló una metodología de integración.
3. Se evaluaron a 200 alumnos con necesidades educativas especiales de las 40 unidades.
4. Se entregó material didáctico y capacitación en su manejo a las 40 unidades educativas, este material consistió en un televisor, un DVD – VHS y 100 unidades de material didáctico.
5. Se elaboraron 8 módulos y 6 boletines los cuales se entregaron a cada maestro de las 40 unidades educativas.
6. Se desarrollaron campañas de sensibilización en el curso, en la unidad educativa, en el distrito e interdistrital, protagonizado por alumnos profesores y padres de familia.
7. Se realizó un programa radial de 2 meses de duración con 8 emisiones de 1 hora para sensibilizar y hacer conocer los resultados de dicho proyecto a la comunidad alteña.
8. Se elaboró una guía para los padres de familia que tienen hijos con discapacidad y un video de sensibilización, apoyados por QBL.

Desde el 2008 CEREFÉ amplía su cobertura utilizando la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad (RBC) en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto atendiendo a 203 personas con diferentes discapacidades en sus domicilios y conjuntamente con ellos reclamándole al estado por servicios para estas personas en ese distrito.

En el 2011 se consigue que la junta de vecinos de la Zona 27 de mayo de a los profesionales un centro de salud para que puedan desarrollar su trabajo en mejores condiciones, también que

la Asociación Multiactiva de personas con Discapacidad “NUEVO AMANECER” proporcione mobiliario y computadoras y actualmente un equipo proporcionado por CEREFÉ y la CBM, trabajan en esa zona

En el 2012 CEREFÉ conjuntamente con la CBM y el Hospital Boliviano Holandés están desarrollando el proyecto de Detección y atención precoz de la Discapacidad auditiva en las maternidades y centros infantiles,

El Ministerio de educación nombra a CEREFÉ como un “CENTRO INTEGRAL MULTISECTORIAL (CIM), para que pueda divulgar las políticas de inclusión y directrices generales para la atención de los estudiantes con: discapacidades, dificultades en el aprendizaje y talento superior en todo el departamento de La Paz.

En el 2013 está en la tarea de implementar el proyecto de atención integral a las personas con discapacidad del distrito 1 y 8., debiendo lograr los siguientes indicadores.

RESULTADO 1.- Salud

- 1.- Firma de 1 convenio interinstitucional para la formación de recursos humanos. Por año. 3 en 3 años.
- 2.- 40 Trabajadores en salud capacitados en Prevención prenatal de discapacidades. Por año. 120 por 3 años.
- 3.- 20 Trabajadores en salud capacitados en seguimiento del Recién nacido de alto riesgo. Por año. 60 en 3 años.
- 4.- 20 trabajadores en salud capacitados en Epilepsia. Por año. 60 en 3 años.
- 5.- 20. Promotores en RBC capacitados. Por año. 60 por año
- 6.- 20 Trabajadores en salud capacitados en la atención a diferentes discapacidades. Por año.60 por 3 años.
- 7.- 100 menores de 25 años son priorizados para la atención integral en el distrito 8 y logran progresos significativos. Por año.
- 8.- 2.000 Tamizajes de oído en hospitales, centros de salud y comunidad en general por año. 6.000 en 3 años.
- 9.- 40 personas menores de 18 años con sordera son detectadas, tienen su evaluación, y seguimiento, por año.120 en 3 años.
- 10.- 20 trabajadores en Salud se capacitan y aplican conocimientos del Curso de Cuidado del Oído y la audición (Intermedio). Por año.
- 11.- 100 Audiometrías realizadas a menores de 18 años en 1 año. 300 en 3 años

RESULTADO 2.- Educación

- 1.- 40 trabajadores en educación realizan el curso de educación inclusiva. Por año. 120 por año
- 2.-50 padres de familia de las unidades educativas son capacitados en educación inclusiva. Por año.150 por año
- 3.- 50 estudiantes de las unidades educativas son capacitados en educación inclusiva. Por año.150 por año.
- 4.- 20 docentes de las unidades educativas son capacitados en dificultades en el aprendizaje y discapacidad intelectual. Por año. 60 en 3 años.
- 5.- 50 docentes de las unidades educativas son capacitados en lengua de señas. Por año. 150 por 3 años.
- 6.- 20 padres de familia de diferentes unidades educativas son capacitados para promover la cultura del buen trato. Por año. 60 por 3 años.

- 7.- 100 Padres de familia y comunidad en general realizan y aplican conocimientos del Curso básico de Cuidado del oído y la audición. Por año. 300 en 3 años.
- 8.- 20 padres de familia de niños menores son capacitados para promover el buen desarrollo psicosocial de los niños. Por año. 60 por 3 años
- 8.- 50 PcD menores de 21 años cuentan con seguimiento y han logrado mejoras en su educación. Por año. 150 en 3 años
- 9.- 4 unidades educativas han desarrollado cultura inclusiva. Por año.

RESULTADO 3 SUSTENTO

- 1.- 10 jóvenes con discapacidad capacitados laboralmente. Por año. 30 en 3 años
 - 2.- 1 convenio firmado con institutos de capacitación técnica. Por año. 3 en 3 años
 - 3.- 10 jóvenes con discapacidad realizan cursos de capacitación técnica en institutos de formación. Por año. 30 por año
 - 4.- 10 reuniones con padres de familia de jóvenes con discapacidad para apoyo en las actividades que emprendan sus hijos. Por año. 30 en 3 años.
 - 5.- 1 curso de autoempleo para la conformación de microempresas dirigido a jóvenes emprendedores. Por año. 3 por año
- Seguimiento a jóvenes con discapacidad para fomentar el desarrollo de las habilidades gerenciales.
- 6.- 1 microempresas conformada. Por año. 3 en 3 años.

RESULTADO 4 FORTALECIMIENTO

- 1.- 2 grupos de autoayuda de PCD y familiares conformadas y fortalecidas. Por año. 6 en 3 años.
- 2.- 25 personas con discapacidad y familiares participan del curso de capacitación sobre normativas en discapacidad para fortalecer sus habilidades de abogacía. Por año. 3 por año
- 3.- 25 personas con discapacidad y familiares socios de AMANAPD participan del curso de liderazgo y comunicación para desarrollar habilidades de auto abogacía.
- 4.- 3 reuniones para el fortalecimiento y seguimiento de la red de instituciones. Por año. 9 reuniones en 3 años.
- 5.- Organización de una red de instituciones y organizaciones a nivel de la ciudad de El Alto.
- 6.- Conformación y fortalecimiento de la asociación de PCD auditiva.

1.-Coordinación de CEREFÉ en redes de ONG`s, instituciones, fundaciones y otros, nacionales e internacionales que trabajan con personas discapacitadas.

2.- Elaborar y establecer una base de datos de socios o aliados, especificando su experiencia, en materia de persona con discapacidad.

3.- Coordinar e identificar a las instituciones de carácter privado nacional e internacional, que apoyen financiera a las personas con discapacidad.

4.- Sistematizar las experiencias de desarrollo que retroalimenten futuros ejercicios de reflexión y planificación.

5.- Promover una mayor participación del 50% de las instituciones y organizaciones de personas con discapacidad, de las políticas de discapacidad en el municipio de El Alto.